



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de mayo de 2020
Español
Original: inglés

Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de las resoluciones [2486 \(2019\)](#) y [2510 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad y abarca los acontecimientos políticos, económicos y relacionados con la seguridad ocurridos en Libia, ofrece un panorama general de la situación humanitaria y de los derechos humanos en el país y reseña las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) desde la publicación de mi informe anterior, el 15 de enero de 2020 ([S/2020/41](#)).

II. Evolución de la situación política, económica y de seguridad

2. Tras una relativa disminución de los combates inmediatamente después de la tregua del 12 de enero a la que habían exhortado los Presidentes de la Federación de Rusia y Turquía y que había sido aceptada tanto por el Gobierno de Consenso Nacional como por el Ejército Nacional Libio, se fueron reanudando paulatinamente las hostilidades. Ambas partes volvieron a desplegar sus fuerzas a lo largo de las líneas del frente en la zona de Trípoli. Al 21 de abril, la UNSMIL había computado más de 850 infracciones del alto el fuego, entre ellas un aumento sin precedentes del fuego indirecto observado en las zonas urbanas, que causó bajas civiles, daños a la infraestructura civil e interrupciones en las operaciones aéreas comerciales. En otras zonas de tensión del oeste de Libia también se mantuvieron altas las tensiones. El 26 de enero, el Ejército Nacional Libio lanzó una ofensiva contra las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional en la zona de Abu Qurayn, al sur de Misrata, lo que provocó fuertes enfrentamientos entre ambas partes y bajas en los dos bandos. A finales de marzo, ambas partes seguían intercambiando fuego de artillería pesada y ataques con misiles en zonas del sur de Trípoli y en las regiones central y occidental. A mediados de abril las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional ocuparon varias localidades situadas a lo largo de la carretera costera occidental hacia la frontera con Túnez. El 18 de abril esas fuerzas lanzaron un ataque coordinado contra la ciudad de Tarnuha

3. Se siguió informando de la participación de mercenarios extranjeros que proporcionaban al Gobierno de Consenso Nacional y al Ejército Nacional Libio una mayor capacidad de combate, en medio de persistentes noticias sobre el suministro de equipo militar y armas a ambas partes en violación del embargo de armas impuesto



por las Naciones Unidas. Esos acontecimientos socavaron las iniciativas de diálogo dirigidas por las Naciones Unidas y, en última instancia, infligieron más sufrimiento humano. Del 1 de enero al 31 de marzo, se registraron por lo menos 123 bajas civiles en Libia, entre ellas 64 personas que habían sido asesinadas. Además, desde abril de 2019 más de 200.000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares en Trípoli y sus alrededores debido al conflicto armado.

4. A fin de prevenir la propagación de la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19), las autoridades nacionales y el “gobierno provisional” no reconocido del este de Libia introdujeron medidas preventivas, entre ellas el cierre de todas las fronteras aéreas, terrestres y marítimas; restricciones a la circulación entre municipios y regiones; toques de queda; confinamientos; la suspensión de las oraciones y reuniones de los viernes; el cierre de escuelas y tiendas no esenciales; y restricciones al transporte público. El 14 de marzo, el Primer Ministro, Faiez Mustafa Serraj, declaró un estado de emergencia en Libia y asignó 575 millones de dinares libios (unos 406 millones de dólares) a las actividades de preparación y respuesta frente a la COVID-19. Se establecieron sendos comités en el este y el oeste para hacer frente a los efectos de la enfermedad.

5. Si bien las medidas de prevención y preparación adoptadas con respecto a la pandemia de la COVID-19 fueron introducidas por las autoridades con el apoyo de las Naciones Unidas, Libia seguía corriendo un riesgo extremadamente alto. La situación se veía agravada por el aumento de los niveles de enfrentamiento y de inseguridad, la fragmentación política y un sistema de salud débil y sobrecargado. La pandemia provocó la pérdida de ingresos en algunos sectores de la sociedad, escasez de alimentos y el aumento de los precios de los productos básicos. Además, las medidas para restringir la propagación de la COVID-19 obstaculizaron el acceso a la ayuda humanitaria y el movimiento de personal médico y humanitario.

6. El conflicto en curso y la actual pandemia debilitaron aún más la ya tenue situación económica de Libia. La declaración de fuerza mayor por la Empresa Nacional del Petróleo el 18 de enero, como resultado del bloqueo de los puertos petroleros en zonas bajo control del Ejército Nacional Libio, redujo la producción de petróleo a menos de una décima parte de lo que se producía anteriormente. El bloqueo petrolero apoyado por el Ejército Nacional Libio llevó al Gobierno de Consenso Nacional a adoptar medidas de austeridad para reducir los gastos, incluyendo reducciones de la nómina de sueldos. Si bien esas medidas de austeridad resultan comprensibles, agotarán aún más los mecanismos de adaptación en un momento en que la población libia se enfrentará a tremendas presiones económicas adicionales debido a la COVID-19.

7. Los días 18 y 21 de marzo, respectivamente, el Gobierno de Consenso Nacional y el Ejército Nacional Libio respondieron positivamente a los llamamientos internacionales para que se estableciera de inmediato una tregua humanitaria y se pusiera fin al traslado continuo de todo el equipo y el personal militar a Libia, a fin de que las autoridades locales pudieran responder rápidamente a la pandemia. El 21 de marzo, acogí con satisfacción las respuestas positivas recibidas de ambas partes. El 23 de marzo, también exhorté a un alto el fuego inmediato en todos los rincones del mundo para que todos los esfuerzos se centraran en hacer frente a la pandemia y en salvar vidas.

8. El respeto de la tregua humanitaria duró poco. La confrontación armada se intensificó en el sur de Trípoli y se extendió a las zonas circundantes de la Base Aérea de Al-Watiya en el noroeste del país. El 23 de marzo, el Gobierno de Consenso Nacional lanzó la Operación Tormenta de Paz que, según dijo, era una respuesta al aumento de los ataques del Ejército Nacional Libio contra barrios residenciales de

Trípoli. La escalada militar complicó los esfuerzos de las autoridades civiles y de la población por establecer medidas preventivas para hacer frente a la pandemia.

9. La violencia se intensificó sin cesar, incluso después de que el Consejo de Seguridad publicara elementos para la prensa el 26 de marzo en los que expresó su preocupación por el considerable recrudecimiento de las hostilidades sobre el terreno y por las posibles repercusiones de la pandemia en Libia. Se exhortó a las partes a que redujeran la intensidad de los combates, cesaran inmediatamente las hostilidades y garantizaran el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria en todo el país. El Consejo también reafirmó el papel central de las Naciones Unidas en la facilitación de un proceso político inclusivo dirigido y controlado por los propios libios.

10. El 23 de abril, el Presidente de la Cámara de Representantes, Agila Saleh, anunció una nueva iniciativa política, en la que se exhortaba a los grupos sociales y políticos de Libia oriental, occidental y meridional que eligieran cada uno un representante en un Consejo de la Presidencia de tres miembros bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Ese mismo día, el Comandante del Ejército Nacional Libio, General Khalifa Haftar, reiteró que el Acuerdo Político Libio y el actual Consejo de la Presidencia ya no eran válidos y pidió a los libios que empoderaran a una institución que pudiera dirigir el país durante el período de transición sobre la base de una nueva declaración constitucional. El 27 de abril, el General Haftar anunció que había aceptado el mandato otorgado por el pueblo libio al Ejército Nacional Libio para dirigir el país. El 29 de abril, el Ejército Nacional Libio anunció el cese de todas las operaciones militares durante el mes sagrado del Ramadán.

11. Tras la dimisión el 11 de marzo, por motivos de salud, de mi Representante Especial para Libia y Jefe de la UNSMIL, designé a su suplente, la Sra. Stephanie Turco Williams, como mi Representante Especial Interina y Jefa de la UNSMIL. El proceso de selección de mi nuevo Representante Especial para Libia sigue en marcha.

Aplicación de la iniciativa en tres etapas y el proceso político

12. Prosiguieron los esfuerzos internacionales para reducir la intensidad del conflicto y allanar el camino para una solución política a la crisis de Libia. Las Naciones Unidas y el Gobierno de Alemania organizaron la Conferencia de Berlín sobre Libia el 19 de enero. Entre los participantes figuraron Argelia, China, el Congo, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Turquía, así como altos funcionarios de la Unión Africana, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes. Todos los participantes firmaron el comunicado de prensa, en que se comprometieron ayudar a poner fin a las hostilidades, abstenerse de interferir en el conflicto y a aplicar el embargo de armas establecido por la resolución [1970 \(2011\)](#) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los participantes exhortaron al cese de todas las hostilidades y al inicio de negociaciones para el alto el fuego, e instaron a las partes libias a reanudar el proceso político. En el comunicado se instó a todas las partes a que respetaran plenamente el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, y se destacó el apoyo a las reformas económicas y en el sector de la seguridad.

13. Se estableció un comité internacional de seguimiento de la Conferencia de Berlín, integrado por todos los países y organizaciones internacionales que habían participado en la Conferencia de Berlín, al que se le encomendó la tarea de ayudar a poner en práctica las conclusiones de la conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Paralelamente a la reunión, el Sr. Serraj y el General Haftar nombraron a sus respectivos representantes en la Comisión Militar Mixta “5+5” facilitada por la UNSMIL.

14. El 13 de febrero, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2510 \(2020\)](#), en la que hizo suyas las conclusiones de la Conferencia de Berlín sobre Libia y expresó su inequívoco apoyo al diálogo entre las partes libias.

15. El 6 de enero, la UNSMIL facilitó la primera reunión de la vía económica del diálogo entre las partes libias en Túnez, con 19 participantes. En la segunda reunión, que se celebró los días 9 y 10 de febrero en El Cairo y a la que asistieron 28 representantes de instituciones económicas y expertos económicos libios, los participantes acordaron un proyecto de mandato para una comisión económica de expertos libios y la creación de tres grupos de trabajo para perfeccionar las recomendaciones específicas sobre políticas. Los tres grupos de trabajo se han reunido desde entonces para elaborar recomendaciones de política sobre cuestiones de prioridad inmediata, entre ellas la distribución de ingresos, los sectores bancario y privado y el desarrollo y la reconstrucción. La tercera reunión de la vía económica del diálogo, inicialmente prevista para el 15 de marzo, tuvo que ser aplazada debido a la COVID-19. Los grupos de trabajo siguieron reuniéndose en Libia, inclusive a distancia desde otros lugares, para elaborar las recomendaciones sobre políticas.

16. El 3 de febrero, la Comisión Militar Mixta celebró su primera reunión en Ginebra bajo los auspicios de la UNSMIL con el objetivo de alcanzar un alto el fuego duradero y restablecer la seguridad en las zonas residenciales. Las delegaciones del Gobierno de Consenso Nacional y del Ejército Nacional Libio, integradas cada una por cinco oficiales militares y de seguridad, examinaron medidas de seguridad provisionales y acuerdos de alto el fuego. Al final de la segunda ronda de conversaciones, celebrada el 23 de febrero, la UNSMIL preparó un proyecto de acuerdo de alto el fuego con disposiciones para el regreso en condiciones de seguridad de los civiles a sus zonas de residencia. Se acordó que ambas delegaciones presentarían el proyecto de acuerdo a sus respectivos dirigentes para celebrar nuevas consultas y que la Comisión Militar Conjunta se volvería a reunir en marzo para ultimar el mandato de los subcomités encargados de la aplicación del acuerdo. Debido a la COVID-19, esa reunión se pospuso. Mi Representante Especial interina se puso en contacto directamente con el Sr. Serraj y el General Haftar para instarlos a que respondieran al proyecto de acuerdo.

17. El 26 de febrero, la UNSMIL convocó una reunión del Foro Político Libio, la vía política del diálogo entre las partes libias, en Ginebra. Se invitó a asistir a un total de 50 miembros de la Cámara de Representantes y al Consejo Superior de Estado, otros representantes políticos, mujeres líderes y representantes de la sociedad civil. Poco antes de la reunión, el Consejo Superior de Estado reafirmó su compromiso con el diálogo político, pero anunció que la participación de sus delegados estaría supeditada a los progresos en las conversaciones militares y al retorno de las personas desplazadas a sus lugares de origen. Asimismo, el 26 de febrero, los miembros de la Cámara de Representantes que representaban a los distritos del este de Libia y que mantenían estrechos vínculos con el General Haftar, se retiraron en desacuerdo con la selección de los miembros de la Cámara de Representantes seleccionados para participar en las conversaciones.

18. El inicio de las tres vías del diálogo gozó de un apoyo significativo dentro de Libia. El 4 de marzo, 130 prominentes representantes de la comunidad empresarial, el mundo académico, tecnócratas, la sociedad civil y la juventud de Libia exhortaron a que se continuara con las tres vías como única forma de proteger a Libia del espectro de la guerra y la destrucción. Al 27 de abril, las reuniones de las tres vías facilitadas por la UNSMIL se habían aplazado debido principalmente a las medidas adoptadas en respuesta a la COVID-19. No obstante, la UNSMIL siguió colaborando con todos los representantes libios en las tres vías con miras a reanudar las reuniones lo antes posible.

Comité internacional de seguimiento de la Conferencia de Berlín

19. Bajo la copresidencia del Gobierno de Alemania y de la UNSMIL, el comité internacional de seguimiento de la Conferencia de Berlín celebró su reunión inaugural el 16 de febrero en Múnich (Alemania). Los representantes de Sudáfrica y Túnez se incorporaron al comité en calidad de participantes. En su calidad de secretaria ejecutiva del Proceso de Berlín, el comité es un instrumento esencial para convertir progresivamente en medidas tangibles los principios de las conclusiones de la Conferencia de Berlín. Su próxima reunión, que estaba programada para el 19 de marzo en Roma, bajo la presidencia conjunta del Gobierno de Italia y la UNSMIL, tuvo que ser aplazada debido a la pandemia.

20. El 2 de abril, la UNSMIL presidió la segunda reunión del comité de seguimiento, celebrada por circuito cerrado de televisión. Los participantes reiteraron su llamamiento a ambas partes para que cesaran las operaciones militares y se comprometieran a hacer una pausa humanitaria a fin de concentrar los esfuerzos nacionales en la lucha contra la COVID-19. Los participantes subrayaron la necesidad de maximizar los esfuerzos internacionales para lograr un alto el fuego permanente entre las partes en el conflicto y alentar a las partes libias a seguir participando en las tres vías facilitadas del diálogo. Los participantes convinieron en los copresidentes de tres grupos de trabajo del comité (político, de seguridad y económico). Hasta ahora no se ha adoptado ninguna decisión sobre los copresidentes del grupo de trabajo sobre derecho internacional humanitario y derechos humanos. La copresidencia del grupo de trabajo sobre derecho internacional humanitario y derechos humanos quedó abierta a los Estados Miembros que no son parte del formato de Berlín, después de que los Países Bajos y Suiza expresaran oficialmente su interés en copresidir ese grupo. Tras el acuerdo sobre la copresidencia de los tres grupos de trabajo, el grupo político y económico se reunió una vez cada uno, mientras que el grupo de seguridad se reunió cuatro veces por videoconferencia.

Compromiso internacional y regional

21. Además de cooperar en el Proceso de Berlín, las Naciones Unidas mantuvieron sus contactos con los interesados regionales e internacionales para recabar apoyo a una solución política del conflicto libio. Mi ex Representante Especial asistió a la octava Cumbre del Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia de la Unión Africana, acogida por el Presidente de la República del Congo en Brazzaville el 30 de enero. Durante la reunión trilateral con el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Comité de Alto Nivel, celebrada en Addis Abeba el 8 de febrero, presenté varias propuestas para fortalecer la cooperación y las sinergias entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en relación con Libia. El 9 de febrero participé en la cumbre de la Unión Africana, celebrada en Addis Abeba, durante la cual la Unión Africana adoptó la decisión de apoyar la celebración por la Unión Africana de una conferencia de reconciliación entre las partes libias, de conformidad con las Conclusiones de la Conferencia de Berlín. Los días 11 y 12 de marzo, mi Jefa de Gabinete me representó a la cabeza de una delegación que incluía a mi Representante Especial ante la Unión Africana y mi Representante Especial interina para Libia, a la reunión inaugural del Grupo de Contacto del Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia de la Unión Africana, celebrada en Oyo (República del Congo). El Grupo de Contacto decidió que la conferencia de reconciliación se celebraría en Addis Abeba y expresó la determinación de cooperar estrechamente con las Naciones Unidas para avanzar en la aplicación de las conclusiones de la Conferencia de Berlín.

22. El 31 de marzo, la Unión Europea lanzó oficialmente una nueva operación militar de la Política Común de Seguridad y Defensa en el Mediterráneo, la operación EUNAVFOR MED IRINI, con efecto el 1 de abril, por un período inicial de un año, en sustitución de la operación miliar de la Unión Europea en el sur del Mediterráneo

Central, la operación Sophia de EUNAVFOR MED, cuyo mandato concluyó el 31 de marzo. El mandato fundamental de la nueva operación es contribuir a la aplicación del embargo de armas de las Naciones Unidas mediante el uso de medios aéreos, satelitales y marítimos. Se inspeccionarán los buques en alta mar frente a la costa de Libia que se sospeche que transportan armas o material relacionado con ellas hacia Libia y desde su territorio, de estricta conformidad con la resolución 2292 (2016) del Consejo de Seguridad y otras resoluciones pertinentes. La operación también vigilará las exportaciones ilícitas de petróleo, fomentará la capacidad y capacitará al Servicio de Guardacostas y la Marina de Libia y apoyará la detección y vigilancia de las redes de contrabando y tráfico de seres humanos mediante la recopilación de información y la realización de patrullas aéreas.

23. El 8 de abril, a petición del Consejo de Seguridad, mi Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y la Secretaria General Adjunta del Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea informaron al Consejo sobre la operación IRINI de EUNAVFOR MED.

Situación en la región occidental

24. Durante el período que abarca el informe, continuaron los enfrentamientos armados, los bombardeos de artillería y los ataques aéreos a lo largo de las líneas del frente del sur de Trípoli. La intensidad de los ataques se agudizó durante las conversaciones políticas y militares celebradas en Ginebra. También se produjeron intensos combates en otras ciudades del oeste de Libia, como Abu Qurayn, Gharyan, Misrata, Garabuli, Sabrata, Surman y Zuwara.

25. En Trípoli, el Ejército Nacional Libio reforzó sus posiciones en los distritos de Abu Salim, Salah al-Din y Ain Zara con personal, vehículos blindados y armas y municiones personales, incluyendo baterías de artillería pesada, envíos de municiones y elementos adicionales de infantería. El Ejército Nacional Libio también lanzó ataques contra supuestos refuerzos del Gobierno de Consenso Nacional, incluso de fuentes extranjeras. El 18 de febrero, el Ejército Nacional Libio atacó el puerto de Trípoli con un aluvión de artillería pesada y cohetes Grad con el fin de destruir un buque de carga que presuntamente transportaba equipo militar para el Gobierno de Consenso Nacional. Más tarde ese día, y el 29 de febrero, vehículos aéreos no tripulados activados en apoyo del Gobierno de Consenso Nacional intentaron atacar las posiciones de artillería del Ejército Nacional Libio situadas al sur del distrito de Ayn Zara, pero fueron derribados por los sistemas de defensa aérea del Ejército Nacional Libio. Se confirmó que ambas partes habían concentrado fuerzas en la zona de Zatarra y Garabuli, donde se habrían registrado enfrentamientos, y que el Ejército Nacional Libio intentó sin éxito llegar a la carretera de la costa oriental e interrumpir la conexión entre Misrata y Trípoli. Además, según se informó, importantes refuerzos del Ejército Nacional Libio llegaron a la zona de Al-Aziziya y al-Hira, al norte de Gharyan, que el Ejército Nacional Libio perdió a manos del Gobierno de Consenso Nacional en junio de 2019 y ha estado tratando de recuperar.

26. El 22 de enero, el Ejército Nacional Libio volvió a ampliar hacia el sur, en dirección a Gharyan y Tarhuna, la zona de prohibición de vuelos anteriormente declarada y amenazó con derribar cualquier aeronave militar o civil que se acercara al Aeropuerto de Mitiga en Trípoli. El aeropuerto fue blanco de fuego indirecto durante una serie de ataques por fuerzas del Ejército Nacional Libio, que alcanzaron su punto máximo con 50 proyectiles el 28 de febrero. Los ataques interrumpieron la operación del aeropuerto y provocaron baja civiles y daños a viviendas civiles en las inmediaciones.

27. A pesar de las respuestas inicialmente positivas de ambas partes al llamamiento a una tregua humanitaria, el 21 de marzo continuaron los disparos de artillería pesada

a lo largo de las líneas del frente en Trípoli. El 24 de marzo, repetidos bombardeos de artillería, presuntamente lanzados por fuerzas afiliadas al Ejército Nacional Libio, hicieron blanco en el distrito de Ayn Zara, y alcanzaron la prisión de Ruwaymi. La UNSMIL condenó esos ataques que habían provocado varios heridos, entre los que se encontraban, al parecer, reclusos y agentes de la policía judicial. El 25 de marzo, fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional lanzaron un ataque contra la base aérea de Al-Watiya, el cual fue rechazado por el Ejército Nacional Libio, con la ayuda de refuerzos de las ciudades costeras de Sabrata y Surman. Las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional se habrían hecho con el control de Surman y Sabata, así como de Ujaylat, Raqdalín, al-Jumayl, Zeltan y Assa. Esos acontecimientos podrían poner en peligro la frágil estabilidad precedente en localidades cercanas a la frontera con Túnez que hasta ahora no se han visto directamente afectadas por el conflicto.

28. En lo que va de 2020, 12 ataques habrían afectado a 7 centros de salud en Libia, mientras que en 2019, 62 ataques afectaron a 19 centros de salud de todo el país. El 4 de marzo de 2020, 10 escuelas de Ayn Zarah y todas las escuelas de Misrata que habían permanecido cerradas durante más de un mes volvieron a abrir sus puertas, lo que permitió que regresaran a las aulas 127.000 estudiantes. Sin embargo, el 8 de marzo, en las cercanías del Aeropuerto de Mitiga se procedió al cierre de ocho escuelas debido a los riesgos planteados por los bombardeos de artillería. Al 16 de marzo, al menos 930 familias (aproximadamente 4.650 personas) habrían huido hacia zonas vecinas.

29. Los servicios vitales y la infraestructura civil siguieron viéndose afectados por las hostilidades. El 6 de abril, un ataque al Proyecto del Gran Río Artificial en Shuwayrif dejó sin agua a unos 2 millones de personas durante más de una semana. Tras una solución mediada, la reanudación de la distribución de agua se complicó por la obstaculización del suministro de gas natural a las centrales eléctricas de Misrata y Khums por parte de otro grupo armado en una zona diferente.

Situación en la región oriental

30. En la región oriental se siguió recibiendo informes de actividades delictivas e incidentes relacionados con restos explosivos de guerra. El 23 de febrero, las fuerzas policiales de Bengasi habrían arrestado a un prominente traficante de drogas. En algunas ciudades, incluso frente al edificio de las Naciones Unidas (UN-Hub) en Bengasi, se registraron manifestaciones en apoyo del Ejército Nacional Libio y en contra de la intervención turca, una de las cuales se tornó violenta.

31. El 18 de enero, la Empresa Nacional del Petróleo, declaró que, por causa de fuerza mayor, se suspendían las exportaciones de petróleo desde los puertos del este de Libia a raíz de las demostraciones, acompañadas ese día de exhortaciones del Ejército Nacional Libio a que los puertos suspendieran sus operaciones. Se detuvieron las exportaciones de petróleo desde los puertos orientales de Burayqa, Ras Lanuf, Hariga Zuwaytina y Sider.

Situación en la región meridional

32. Las operaciones militares del Ejército Nacional Libio en la parte occidental de Libia continuaron exacerbando el vacío de seguridad en la región meridional debido a la continua incidencia de la delincuencia y actividades presuntamente relacionadas con el terrorismo. En Sabha, elementos armados afiliados a Tebu establecieron puntos de control e impusieron impuestos ilegales sobre el movimiento de personas y bienes. El 30 de enero, un civil habría resultado muerto en enfrentamientos entre dos grupos armados no identificados en la carretera de Madia. Otros incidentes delictivos notificados incluyeron casos de asesinato, secuestro de vehículos y personas y contrabando.

33. En un movimiento coordinado entre el Ejército Nacional Libio y agentes tribales locales, se cerraron campos petrolíferos del suroeste de Libia. El 20 de enero, la Empresa Nacional del Petróleo, siguiendo instrucciones del Ejército Nacional Libio de detener la producción en los yacimientos petrolíferos del suroeste de Sharara, Hamada y Fil, hizo extensiva la medida a todos los puertos costeros.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante en Libia

34. El 28 de enero, presuntos miembros del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) habrían atacado un puesto de control al oeste de la ciudad meridional de Murzuq, dando muerte a un guardia de seguridad. Si bien durante el período que se examina la actividad del EIIL fue limitada, los observadores estiman que el EIIL y otros grupos terroristas podrían tratar de aprovechar la falta general de seguridad en el sur de Libia para ampliar sus actividades.

Situación económica

35. La sostenibilidad de la situación económica de Libia es cada vez más tenue y la situación se verá exacerbada por la COVID-19. Desde el bloqueo de las exportaciones de petróleo impuesto por el Ejército Nacional Libio el 17 de enero de 2020, la exportación primaria de Libia se redujo de 1,2 millones a unos 72.000 barriles diarios, lo que dio lugar a pérdidas acumuladas que ascendieron a más de 4.000 millones de dólares de los Estados Unidos. Para compensar la disminución de los ingresos, el Banco Central de Libia y el Gobierno de Consenso Nacional trataron de imponer medidas de austeridad largamente esperadas, entre ellas recortes en la nómina de sueldos de los servicios públicos y una reducción de los subsidios al combustible. El bloqueo de las exportaciones de petróleo también ha dado lugar a la suspensión de las operaciones de las refinerías de petróleo del país, lo que ha obligado a la Empresa Nacional del Petróleo a adquirir productos de petróleo refinados. Aunque la Empresa había estado suministrando suficiente combustible refinado para fines comerciales, el 13 de marzo las autoridades del este de Libia importaron combustible de los Emiratos Árabes Unidos a Bengasi, socavando así la integridad de Empresa. Fue esta la primera vez que se importó combustible fuera de los canales normales de la Empresa.

36. El bloqueo de las exportaciones de petróleo y la falta de acuerdo sobre el presupuesto nacional causaron retrasos en el pago de los salarios y una disminución del acceso a las divisas, lo que ha llevado a la escasez y al aumento de los precios de los bienes, así como retrasos en el pago de los salarios. La sucursal del Banco Central de Libia en Bayda declaró el 9 de marzo que no podía financiar el gobierno paralelo más allá de los salarios, lo que demuestra la creciente renuencia de los bancos comerciales libios a seguir financiando dudosos bonos emitidos por el Ministerio de Finanzas paralelo en el este de Libia. De no adoptarse medidas, es probable que aumenten todavía más los precios de los productos básicos y que las tensiones en el sector bancario lleven al colapso del sector.

37. La UNSMIL, en coordinación con las instituciones financieras internacionales, prosiguió sus esfuerzos para abordar las cuestiones económicas, entre ellas el empeoramiento de la crisis bancaria. El diálogo económico facilitado por la UNSMIL entre las dos ramas del Banco Central de Libia ha aliviado algunas de las tensiones en el sector bancario, pero las soluciones provisionales se están volviendo cada vez más difíciles de mantener. La falta de cooperación de las autoridades libias para facilitar el examen internacional de auditoría de la estructura del Banco Central también redujo las oportunidades de unificación de ese banco. Los grupos de trabajo establecidos durante una segunda reunión de la vía económica celebrada en El Cairo en febrero están tratando de encontrar soluciones, entre ellas la de abordar las deficiencias en los gastos de desarrollo y la asignación de ingresos.

38. A pesar de la pandemia de la COVID-19, la UNSMIL continúa ocupándose de cuestiones económicas urgentes, entre ellas la reanudación del cambio de divisas para los productos básicos, la facilitación del pago de los salarios del sector público, el suministro adecuado de combustible y la exhortación al desembolso de prestaciones sociales a cambio de una reducción de los subsidios al combustible, así como la adopción de medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

III. Otras actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

A. Apoyo electoral

39. La UNSMIL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), siguieron prestando apoyo a la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y al Comité Central para las Elecciones Municipales mediante la mejora de los sistemas de inscripción de votantes. Concluyeron las obras del nuevo complejo de la Comisión, que ya está en pleno funcionamiento. Las operaciones de la Comisión y del Comité siguieron viéndose obstaculizadas por la escasez de presupuesto y la situación de seguridad imperante en Trípoli.

40. Tras un proceso de solución de controversias que duró ocho meses, el 14 de enero, el Comité Central para las Elecciones Municipales anunció los resultados finales de las elecciones al Consejo Municipal de Sabha, que se habían celebrado el 27 de abril de 2019. A ese proceso siguió la elección del nuevo alcalde y la ceremonia de juramento del nuevo Consejo elegido por el Ministro de Gobernanza Local en Trípoli, el 23 de enero.

41. El 4 de marzo, el Gobierno de Consenso Nacional acordó aprobar una enmienda al reglamento que rige las elecciones municipales (decisión núm. 18/2019), que permitirá al Comité Central para las Elecciones Municipales reanudar la celebración de las elecciones municipales que habían permanecido en suspenso desde julio de 2019. Si bien la enmienda no se ha publicado aún en el *Boletín Oficial*, el Gobierno firmó el decreto respectivo el 18 de marzo (decisión núm. 7/2020). Se ha programado la celebración de una nueva serie de elecciones tentativamente después del mes sagrados del Ramadán, con sujeción a la evolución de la COVID-19.

B. Derechos humanos, justicia de transición y estado de derecho

42. En respuesta al llamamiento de la UNSMIL y de otras entidades de las Naciones Unidas para que se liberara a todas las personas detenidas arbitrariamente y se considerara la posibilidad de liberar a los presos preventivos en el contexto de la COVID-19, entre marzo y abril las autoridades habrían puesto en libertad a unos 1.900 prisioneros y detenidos. La UNSMIL está prestando apoyo técnico al Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior y el Consejo Judicial Supremo en materia de alternativas a la detención para apoyar la puesta en libertad de 4.200 detenidos que llevan años esperando juicio.

43. El 27 de enero, la UNSMIL y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicaron un informe conjunto sobre el ataque aéreo contra el centro de detención de Tayura el 2 de julio de 2019, que causó la muerte de al menos 53 migrantes y refugiados. En el informe se pide que se haga rendir cuentas por las violaciones del derecho internacional y que se adopten medidas urgentes para evitar que se repita un incidente similar. El 13 de marzo, el Grupo de Estados de África, con el apoyo de Libia, presentó una resolución al Consejo de

Derechos Humanos para establecer una misión de determinación de los hechos sobre la situación de los derechos humanos en Libia, a fin de documentar las presuntas violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidos por todas las partes en Libia desde 2016. Sin embargo, debido a la pandemia, se suspendió el período de sesiones y la votación de la resolución presentada se aplazó hasta un período de sesiones posterior.

Privación ilícita de libertad, detención y tortura

44. Unas 8.800 personas, de las cuales se estima que el 60 % se encontraban en prisión preventiva, permanecían detenidas en 28 prisiones oficiales nominalmente dependientes del Ministerio de Justicia. En total, 278 mujeres, entre ellas 184 extranjeras, y 109 niños permanecían en prisiones o bajo custodia de la policía judicial. Otros miles de personas se encontraban detenidas en centros nominalmente bajo el control del Ministerio del Interior o el Ministerio de Defensa, así como en centros gestionados directamente por grupos armados.

45. La UNSMIL y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos siguieron recibiendo informes de detenciones arbitrarias o ilícitas, torturas, desapariciones forzadas, hacinamiento, falta de saneamiento y de atención médica, entre otros, en relación con los centros de detención bajo el control del Ministerio del Interior. Durante el período que se examina, los tribunales de Libia sólo conocieron de casos civiles y de situación personal. Se aplazaron las causas penales, ya que los miembros de la Fiscalía no estaban dispuestos a investigar esos casos o no estaban en condiciones de hacerlo por temor a represalias por parte de grupos armados. El 14 de marzo se emitió una declaración de Emergencia por la COVID-19, y el 15 de marzo el Consejo Judicial Supremo de Libia emitió una decisión por la que se aplazaron hasta finales de mayo las actuaciones en los casos de los tribunales civiles o penales, con la posibilidad de un nuevo aplazamiento. La decisión introduce limitaciones a la asistencia a las actuaciones judiciales, incluida la de los acusados en las causas penales. De aplicarse, esas disposiciones violarían las normas internacionales y la legislación libia vigente.

46. La UNSMIL documentó un aumento de los secuestros y las desapariciones forzadas por parte de grupos armados en toda Libia, entre otros de profesionales y activistas de la sociedad civil. La Misión siguió recibiendo informes de graves abusos de los derechos humanos, incluidos asesinatos y la destrucción de propiedades privadas por el grupo armado Novena Brigada (Kaniyat) en Tarhuna. La UNSMIL también recibió informes fidedignos de graves violaciones de los derechos humanos cometidas en Sirte. Muchas familias se habrían visto obligadas a huir debido a los saqueos y a que se les consideraba partidarios del Gobierno de Consenso Nacional. El 6 de febrero, la UNSMIL condenó la destrucción de un santuario sufí en Sirte el día anterior y la presunta detención arbitraria de varios sufíes en Sirte, y pidió a las autoridades que controlaban Sirte que investigaran y pusieran a los autores de los hechos a disposición de la justicia.

47. La UNSMIL recibió informes dignos de crédito de cientos de personas detenidas y en prisión preventiva que habrían sido liberados de las prisiones de varias localidades, a los que se les prometió la libertad una vez que se pusiera fin al conflicto, a cambio de que aceptaran luchar contra el Ejército Nacional Libio o el Gobierno de Consenso Nacional. Los 60 presos preventivos de la prisión de Sirte fueron liberados después de que el Ejército Nacional Libio se hiciera con el control de Sirte, al parecer por temor a un bombardeo de artillería indiscriminado o a un ataque directo contra la prisión. La UNSMIL observó con gran preocupación la fuga de la prisión de Surman el 14 de abril y la puesta en libertad de 401 reclusos sin que se hubiesen observado los procedimientos jurídicos adecuados ni llevado a cabo la investigación de

antecedentes, poco después de que las fuerzas del Gobierno de Acuerdo Nacional volvieran a capturar la ciudad.

48. Del 14 al 16 de enero, junto con la policía judicial de Libia y el Departamento de Asuntos Jurídicos de Túnez, la UNSMIL y el PNUD organizaron conjuntamente cursos prácticos sobre la reforma penitenciaria con el fin de mejorar los servicios a nivel técnico y operacional mediante la creación de prisiones modelo. Un total de 19 personas, entre ellos 2 mujeres, participaron en los cursos prácticos.

Grupos en situaciones vulnerables

Migrantes y refugiados

49. Se registró a más de 3.115 refugiados y migrantes como rescatados o interceptados en el mar por el Servicio de Guardacostas de Libia. Muchos de los cuales habían sido devueltos a centros de detención en Libia. La UNSMIL recibió informes dignos de crédito de contrabando y tráfico de solicitantes de asilo y refugiados en los centros de detención de Abu Isa y Nasir en Zawiya. Más de 1.400 migrantes y refugiados se encuentran actualmente en centros de detención bajo el control del Ministerio del Interior, lo que supone una disminución con respecto a los más de 5.000 detenidos en enero de 2019.

Periodistas y activistas por la paz

50. El 20 de enero se puso en libertad a un periodista libio, que al parecer había sido secuestrado en Trípoli por la Fuerza Especial de Disuasión el 15 de enero, presuntamente por haber compartido información con el Ejército Nacional Libio. Según se informó, el periodista había sido sometido a torturas y malos tratos. El 16 de enero, fuerzas del Ejército Nacional Libio incendiaron el edificio que albergaba las oficinas en Sirte de la Autoridad de Cultura e Información y dos estaciones de radio.

Mujeres y niñas

51. Las mujeres y las niñas detenidas en prisiones y centros de detención siguieron estando expuestas a la violencia sexual. Durante el período que se examina, la UNSMIL documentó ocho casos de mujeres y niñas que habían sido violadas por traficantes y personal de seguridad libio durante su cautiverio o detención arbitraria. Mujeres migrantes y refugiadas que no habían sido detenidas denunciaron haber sido objeto de acoso sexual por parte de hombres armados en Trípoli.

52. Seis meses después del secuestro y la desaparición de un miembro de la Cámara de Representantes, Siham Sergewa, en una declaración y en una sesión informativa del Consejo de Seguridad el 17 y el 30 de enero, respectivamente, la UNSMIL reiteró su llamamiento a las autoridades de Libia oriental para que hicieran más por esclarecer la suerte y el paradero de la parlamentaria, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos humanos. La UNSMIL también acogió con beneplácito la declaración conjunta emitida por varios Estados Miembros en enero en que se hacían eco del llamamiento.

53. Con ocasión del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, la UNSMIL y sus asociados organizaron una mesa redonda, en coordinación con la Coalición de Asistencia Letrada para los Casos Relacionados con Conflictos, a fin de examinar los problemas y el camino a seguir en relación con la protección de los defensores de los derechos humanos en Trípoli, con el objeto de elaborar una estrategia de protección de base de referencia. La UNSMIL y las entidades de las Naciones Unidas también emitieron una declaración conjunta con motivo del vigésimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, en la que se reiteraba la necesidad

de que las mujeres libias estuviesen en la primera línea de los esfuerzos a favor de la paz en ese país.

Reconciliación y justicia de transición

54. En el marco del proyecto de reconciliación nacional de la UNSMIL, ejecutado conjuntamente con el PNUD, se han inscrito unas 145 personas, de las cuales el 30 % son mujeres inscritas como miembros de la red de mediadores del proyecto. A través del proyecto, unos 70 miembros, entre ellos 21 mujeres, mejorarán sus conocimientos en materia de análisis, resolución de conflictos y mediación tras participar en un curso de capacitación de dos semanas de duración, cuya primera semana se completó en Túnez el 5 de marzo.

55. Los organismos de las Naciones Unidas siguieron aportando conocimientos técnicos sobre reconciliación y mediación. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) facilitó 13 reuniones con la Red de Mujeres Libias para la Consolidación de la Paz y apoyó los esfuerzos de coordinación entre mujeres activistas, organizaciones de la sociedad civil, académicos y abogados. Como resultado, antes del Foro Político Libio, celebrado en febrero, la Red emitió una declaración en la que se reforzaba el importante papel desempeñado por las mujeres en el Foro.

Política de diligencia debida en materia de derechos humanos

56. El sistema de las Naciones Unidas en Libia continuó esforzándose por aplicar la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, incluida la prestación de apoyo a las fuerzas de seguridad no pertenecientes a las Naciones Unidas (véase [A/67/775-S/2013/110](#), anexo), con miras a mitigar los riesgos detectados de violaciones graves del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados.

C. Sector de la seguridad

Apoyo a los planes libios sobre disposiciones de seguridad provisionales y la unificación de las fuerzas de seguridad

57. La UNSMIL y el PNUD continuaron fomentando la capacidad del personal tanto del Ministerio del Interior como del Ministerio de Justicia mediante el Programa Conjunto de Policía y Seguridad, prestando especial atención a la promoción de un enfoque que tuviese en cuenta las cuestiones de género en el sector de la seguridad. El Programa Conjunto organizó un curso práctico del 27 al 30 de enero sobre la comisaría de policía modelo, en el que se examinaron la descripción y la estructura de los puestos de trabajo, incluidos los derechos humanos y los enfoques que tienen en cuenta las cuestiones de género. Alrededor de un tercio de los participantes eran mujeres policías.

Gestión de armas y municiones

58. La UNSMIL siguió prestando asistencia a las autoridades y comunidades libias para hacer frente a la creciente amenaza de los explosivos y la proliferación de armas y municiones mediante la asistencia técnica del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. En Bengasi, los equipos del Servicio llevaron a cabo actividades de limpieza en zonas residenciales y en 11 sitios. Se estima que 9.455 residentes se beneficiaron de la remoción de más de 500 artículos de municiones sin detonar y de munición de armas pequeñas. Los estudios no técnicos realizados en Sabri y Laythy beneficiaron a unas 23.900 personas gracias al inventario de los peligros de los explosivos que servirá de base para actividades futuras. En

Trípoli, dos nuevos equipos del Servicio retiraron municiones sin detonar de las zonas de Janzur, Abu Salim y Tariq al-Mataar. El Servicio también impartió capacitación en materia de fomento de la capacidad a jóvenes y mujeres para ayudar a hacer frente a la proliferación de armas pequeñas y ligeras.

Avances en un posible alto el fuego

59. Durante dos rondas de reuniones en el contexto de la Comisión Militar Mixta, celebradas del 3 al 8 y del 18 al 23 de febrero, respectivamente, delegaciones del Gobierno de Consenso Nacional y el Ejército Nacional Libio lograron importantes avances en la consecución de un acuerdo de alto el fuego. Al final de la segunda ronda, la UNSMIL preparó un proyecto de acuerdo de alto el fuego sobre la base de los nueve puntos que las partes habían acordado. Entre esos puntos figuraban la necesidad de preservar la soberanía de Libia y la seguridad de su territorio y de proteger sus fronteras; poner fin a la interferencia extranjera; así como expulsar a los combatientes extranjeros; la importancia de contrarrestar a las organizaciones terroristas designadas por las Naciones Unidas que estuviesen exentas de cualquier alto el fuego; y la necesidad de continuar con las medidas de fomento de la confianza, como el intercambio de restos mortales y prisioneros.

60. La Comisión Militar Mixta tiene previsto establecer cinco subcomités para supervisar la aplicación del acuerdo de alto el fuego; a saber, sobre el alto el fuego y la vigilancia; el inventario y el desmantelamiento de los grupos armados; el acantonamiento de armas; la repatriación de los combatientes extranjeros; y los arreglos de seguridad provisionales. Ambas partes convinieron en que en la próxima reunión de la Comisión Militar Mixta se debería elaborar los mandatos respectivos de esos subcomités a fin de esbozar los mecanismos necesarios para su aplicación.

D. Empoderamiento de las mujeres y los jóvenes

61. La UNSMIL trató de incorporar la perspectiva de género y asegurar la participación significativa de las mujeres y los jóvenes en los diálogos de tres vías. Después de que se seleccionara a solo 1 mujer para que participara en el Foro Político Libio, se pusieron a disposición de las mujeres diez nuevos escaños en el Foro. En asociación con ONU-Mujeres, recibieron apoyo técnico, centrado en las perspectivas de género en el diálogo político.

62. En el Sabha, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) lanzaron un proyecto piloto conjunto el 26 de enero, que impartió a 57 mujeres habilidades de liderazgo y de fortalecimiento de los medios de vida. Del 16 de enero al 16 de marzo, el UNFPA llevó a cabo varias iniciativas, entre ellas la prestación de apoyo psicosocial y la sensibilización sobre la violencia de género a mujeres y niñas vulnerables en Trípoli y Sabha, así como la celebración de consultas para jóvenes empresarias en Sirte.

E. Coordinación de la asistencia internacional

63. La respuesta humanitaria en Libia siguió siendo coordinada sobre el terreno por los grupos de coordinación de zona que abarcan las regiones oriental, meridional y occidental, así como por los sectores y el Grupo de Coordinación Intersectorial, bajo la dirección del equipo humanitario en el país y el Coordinador Humanitario, con el apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

64. Mediante el Plan de Respuesta Humanitaria para Libia para 2020, se reforzará la coordinación del sector, haciendo hincapié en la participación de las organizaciones

no gubernamentales, incluido un mayor liderazgo conjunto de los sectores por organizaciones no gubernamentales internacionales y una mayor participación de los agentes locales.

F. Asistencia humanitaria y para la estabilización y el desarrollo

65. Al 27 de abril, había en Libia 61 casos confirmados de COVID-19, incluidos dos casos de muerte. El sistema de las Naciones Unidas, principalmente la Organización Mundial de la Salud, estaba colaborando estrechamente con las autoridades sanitarias de Trípoli y del este de Libia. Se prestó apoyo técnico al Ministerio de Salud, al Centro Nacional de Control de Enfermedades y a otras entidades, centrado en la prevención, la preparación y las medidas de respuesta, incluido el aumento de la capacidad para realizar pruebas de detección de la COVID-19 y la impartición de una capacitación adecuada a los trabajadores sanitarios nacionales. Los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, junto con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales asociadas, prestaron apoyo técnico para mejorar las redes nacionales de vigilancia, alerta temprana, alerta y respuesta, aumentar la capacidad de los laboratorios, mejorar la información pública y establecer pabellones de aislamiento en varios hospitales. asistencia humanitaria.

66. La evaluación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de las capacidades de detección y respuesta de Libia frente a la COVID-19 reveló varias deficiencias. El sistema de información sanitaria funcionaba deficientemente y solo un número limitado de centros de atención de la salud informaba a la Red de Alerta y Respuesta Temprana. Se considera extremadamente débil la capacidad en materia de rastreo de contactos. Aunque las autoridades son capaces de realizar pruebas básicas de la gripe en muestras clínicas, no disponen de la capacidad adecuada para hacer pruebas de detección de la COVID-19. En muchos hospitales, no existían pabellones de aislamiento o estos no reunían las condiciones necesarias.

67. El Centro Nacional para el Control de las Enfermedades siguió vigilando de cerca la situación de la COVID-19 y ha adoptado medidas para prevenir y controlar la posible importación del virus desde otros países. Se establecieron puntos de control y unidades de servicios médicos para vigilar las llegadas a los puntos de entrada y aislar los casos sospechosos, si fuera necesario. La OMS, junto con las autoridades sanitarias y los asociados en la esfera de la salud, priorizó seis esferas técnicas de apoyo urgente, entre ellas el aumento de la vigilancia, el fortalecimiento de los equipos de respuesta rápida; la prestación de apoyo a las oficinas de control sanitario en los puntos de entrada; el incremento de la capacidad de los laboratorios; el aumento de la información y la comunicación sobre salud; y el apoyo al establecimiento de pabellones de aislamiento en determinados hospitales y zonas de cuarentena en los puntos de entrada.

68. Cerca de 345.000 civiles permanecen en las zonas de primera línea y se estima que otras 749.000 personas residen en zonas afectadas por los enfrentamientos. Las familias desplazadas internamente que permanecen cerca de las zonas de conflicto, así como las comunidades de acogida que les proporcionan refugio, los migrantes y los refugiados en las comunidades urbanas o en los centros de detención siguen corriendo un riesgo considerable.

69. Del 1 de enero al 25 de marzo, la UNSMIL documentó al menos 131 bajas civiles (63 muertos y 60 heridos). Entre las víctimas figuraban 82 hombres (43 muertos y 39 heridos), 22 mujeres (9 muertas y 13 heridas), 19 niños (7 muertos y 12 heridos) y 89 niñas (5 muertas y 3 heridas). Durante los tres primeros meses de 2020, los combates en tierra fueron la principal causa de las bajas civiles (73 % del total), La UNSMIL documentó 78 bajas civiles (32 muertos y 46 heridos) debido al

uso de armas pesadas y 18 bajas civiles (12 muertos y 6 heridos) debido al uso de armas de fuego pequeñas. Los asesinatos selectivos fueron la segunda causa principal documentada, con un saldo de 20 víctimas (14 muertos y 6 heridos), lo que representó el 15 % del total de bajas civiles. Los golpes aéreos fueron la tercera causa principal, con un saldo de 9 víctimas (6 muertos y 3 heridos), seguida por los artefactos explosivos improvisados, con un saldo de 6 heridos.

70. En respuesta a los combates en Trípoli cerca de Sirte y Abu Qurayn, se prestó asistencia humanitaria a más de 24.000 desplazados internos durante el período que se examina. Actualmente hay más de 654.000 inmigrantes y refugiados en Libia, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

71. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados siguieron prestando asistencia a los migrantes y refugiados, habiendo llegado a más de 10.000 desde enero. Además, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados siguió apoyando la evacuación o el reasentamiento de refugiados de Libia. Desde enero, la Oficina ha apoyado la evacuación o el reasentamiento de 289 refugiados de Libia. Como resultado del cierre de las fronteras de Libia y otros países debido a la COVID-19, el regreso humanitarios voluntario de migrantes, la evacuación y el reasentamiento se suspendieron temporalmente a partir del 18 de marzo. Asimismo, las actividades humanitarias en curso se vieron afectadas por las restricciones a la circulación ocasionadas por la COVID-19, además de los problemas de acceso existentes a causa de la inseguridad y los requisitos burocráticos. Las Naciones Unidas seguirán colaborando con todas las contrapartes pertinentes para obtener posibles exenciones que permitan continuar las operaciones humanitarias fundamentales.

72. Desde el 16 de enero, la Organización Mundial para las Migraciones ha facilitado el retorno humanitario voluntario de 1.466 migrantes vulnerables (275 mujeres y 1.191 hombres) desde 19 países de origen, con lo que se superó la cifra de 50.000 personas en cuanto al número total de migrantes vulnerables que han recibido asistencia desde el inicio del programa.

73. Del 16 de enero al 16 de marzo, los equipos médicos del UNFPA prestaron servicios de salud materna y neonatal en Trípoli a 1.242 mujeres y 474 niños; y asesoramiento a 219 hombres; proporcionaron medicamentos que salvan vidas a varios hospitales para unas 640 mujeres; y, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, celebraron ocho talleres de creación de consenso sobre la elaboración de un plan de acción para la estrategia nacional sobre salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y de los adolescentes.

74. El PMA llevó su ayuda a casi 108.000 personas necesitadas en Libia. El 16 de febrero, el Sector de Telecomunicaciones de Emergencia, con el apoyo del PMA, puso en marcha un mecanismo de retroalimentación, a través del cual se proporciona a las poblaciones afectadas información sobre los programas de asistencias humanitaria.

IV. Despliegue de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y disposiciones de seguridad

75. Las Naciones Unidas mantuvieron una presencia continua de personal civil internacional en Trípoli con carácter rotatorio, generalmente entre 80 y 90 personas, que se revisaba y ajustaba periódicamente en función de la situación de seguridad imperante y las necesidades humanitarias cada vez mayores. El resto del personal de contratación internacional trabajaba en la oficina de la Misión en Túnez. El personal de contratación nacional que vivía en las zonas afectadas por el conflicto trabajaba desde su casa o se le aconsejaba que se trasladara a zonas más seguras. Todo el personal de contratación internacional en Trípoli siguió alojado en el complejo Oea,

que estaba protegido por la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas. La UNSMIL mantuvo una pequeña presencia de personal de contratación internacional en el centro de Bengasi. Los desplazamientos sobre el terreno en Trípoli y Bengasi se hacían tras evaluar cada caso.

76. La situación de seguridad imperante en la zona de Trípoli como consecuencia del conflicto armado, incluida la imposición por el Ejército Nacional Libio de una zona de prohibición de vuelos y ataques cada vez más frecuentes contra el Aeropuerto de Mitiga, obligaron a las Naciones Unidas a utilizar el aeropuerto de Misrata, que se encuentra a unos 220 km del complejo Oea de las Naciones Unidas.

77. Con la propagación de la COVID-19, en el mes de marzo Libia y Túnez impusieron, en diversos grados, restricciones a los movimientos como parte de sus medidas preventivas. El equipo de gestión de crisis de las Naciones Unidas para Libia se reunió periódicamente desde el 28 de febrero y adoptó una serie de medidas destinadas a proteger a su personal estacionado en ambos países contra el contagio y posible propagación de la enfermedad. El personal de las Naciones Unidas estacionado en Túnez también se guía por las decisiones adoptadas por el Coordinador Residente para ese país. La rotación del militar personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, que inicialmente estaba prevista para marzo, se ha suspendido hasta que las condiciones permitan que se lleve a cabo en condiciones de seguridad.

VI. Observaciones y recomendaciones

78. Reitero mi llamamiento del 23 de marzo a un inmediato alto el fuego en todo el mundo e insto a las partes beligerantes en Libia a deponer las armas sin demora en apoyo de la batalla mayor contra la COVID-19. El alto el fuego permitiría a los agentes humanitarios llegar a las poblaciones más vulnerables a la pandemia. Habida cuenta de la ya grave situación humanitaria en Libia y de las posibles repercusiones de la COVID-19, exhorto a las partes que combinen esfuerzos para hacer frente a la amenaza y garantizar el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria en todo el país. La continua violencia y la escalada militar seguirán obstaculizando los esfuerzos de las autoridades civiles y de la población para hacer frente a la amenaza mundial de la COVID-19.

79. Me decepciona que la respuesta positiva del Gobierno de Consenso Nacional y del Ejército Nacional Libio a mi llamamiento a una pausa humanitaria en el contexto de la pandemia no se haya traducido hasta ahora en un alto el fuego. Sin embargo, me alientan los constructivos debates celebrados en el seno de la Comisión Militar Mixta 5+5, así como la elaboración de un proyecto de acuerdo de alto el fuego. Reitero mi llamamiento a los respectivos dirigentes para que acepten el proyecto de acuerdo de alto el fuego y avancen en su aplicación. Me preocupa profundamente que una nueva escalada de la violencia corra el riesgo de invertir los frágiles progresos alcanzados y complicar aún más una solución pacífica del prolongado conflicto de Libia. Es mi intención informar al Consejo de Seguridad, a su debido tiempo, sobre las condiciones necesarias para que se establezca un mecanismo eficaz de vigilancia del alto el fuego bajo los auspicios de las Naciones Unidas. También me propongo formular recomendaciones detalladas sobre posibles acuerdos de alto el fuego, cuando las partes libias acuerden un alto el fuego, de conformidad con la resolución [2510 \(2020\)](#).

80. La comunidad internacional tiene un papel vital que desempeñar en asegurar la sostenibilidad de los progresos que se hagan en las vías del diálogo entre las partes libias. No debe desaprovecharse el impulso generado por la aprobación de la resolución [2510 \(2020\)](#), el respaldo a las conclusiones de la Conferencia de Berlín y los elementos del Consejo para la prensa publicados el 26 de marzo. Quisiera dar las gracias a los participantes en la Conferencia de Berlín por haber aceptado copresidir

con la UNSMIL las próximas reuniones del comité internacional de seguimiento. Ante la continuación de las hostilidades en Libia, deseo recordar a los Estados Miembros los compromisos contraídos en la Conferencia de Berlín y los insto a no escatimar esfuerzos y a hacer valer toda su influencia para contribuir a lograr un alto el fuego y un entorno propicio para las conversaciones políticas, de conformidad con la resolución [2510 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad. El apoyo coherente y firme a la participación sostenida de las Naciones Unidas con las partes y los principales grupos de interés en las cuestiones pendientes es fundamental para allanar el camino hacia una solución política amplia del conflicto de Libia.

81. Acojo con satisfacción los importantes esfuerzos de la Unión Africana para apoyar la resolución del conflicto en Libia, incluidas las decisiones adoptadas durante la Asamblea de la Unión Africana celebrada en Addis Abeba de los días 9 y 10. Reitero el compromiso de las Naciones Unidas a trabajar con la Unión Africana para mejorar la cooperación y las sinergias entre ambas organizaciones en relación con Libia, entre otras cosas mediante el apoyo a la labor del Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia de la Unión Africana, así como la organización de la conferencia de reconciliación entre las partes libias dirigida por la Unión Africana.

82. Sigo gravemente preocupado las persistentes violaciones del embargo de armas. Para evitar el continuo recrudecimiento de la violencia y apoyar los esfuerzos por poner fin al conflicto y sus consecuencias para los libios, es esencial que se mantenga una estricta adhesión al embargo de armas, de conformidad con la resolución [1970 \(2011\)](#) del Consejo. Recuerdo a los Estados Miembros su obligación de no vender o suministrar armas a las partes libias y los exhorto a que cumplan todas las medidas relacionadas con el embargo de armas conforme a lo dispuesto en las resoluciones [2473 \(2019\)](#), [2509 \(2020\)](#) y [2510 \(2020\)](#).

83. Condeno enérgicamente los bombardeos de artillería y los ataques aéreos indiscriminados que afectan a la población civil y las zonas residenciales, así como los reiterados ataques contra el personal y las instalaciones médicas. Recuerdo a todas las partes la prohibición estricta de los ataques indiscriminados, conforme a lo dispuesto en el derecho internacional humanitario, y hago un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de llevar a cabo bombardeos aéreos o de artillería contra barrios residenciales y otras zonas civiles. También recuerdo la obligación de todas las partes de garantizar el respeto y la protección del personal médico, los hospitales y otras instalaciones médicas. Subrayo que los ataques contra la población y las infraestructuras civiles, incluidos los hospitales, violan el derecho internacional humanitario y pueden constituir crímenes de guerra.

84. Grupos armados de toda Libia mantienen a miles de hombres, mujeres y niños en detención arbitraria e ilegal prolongada y los someten a tortura y otros abusos de los derechos humanos. Hago un llamamiento para que los detenidos arbitrariamente o privados ilegalmente de su libertad sean liberados de inmediato y sin condiciones y para que todas las personas legalmente privadas de su libertad sean trasladadas a centros de detención oficiales y sean tratadas de conformidad con el derecho y las normas internacionales aplicables. La decisión del Consejo Judicial Supremo de Libia de fecha 15 de marzo de aplazar todos los casos hasta finales de mayo es motivo de preocupación, ya que prorroga la detención de miles de personas durante otras 11 semanas en espera de juicio. Es imperativo investigar las presuntas violaciones sistemáticas en Libia del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos y hacer que rindan cuentas los autores de esas violaciones.

85. La falta de rendición de cuentas por los delitos graves ha tenido un claro impacto en la paz y la estabilidad en Libia. Reitero la necesidad de investigaciones creíbles de las supuestas violaciones del derecho internacional humanitario y de las normas de

derechos humanos en el país, hacer que rindan cuentas los autores de esas violaciones, y que se proporcione justicia y recursos a las víctimas y sobrevivientes.

86. El bloqueo de la exportación de petróleo impuesto por el Ejército Nacional Libio está afectando negativamente la ya debilitada situación económica y financiera del país. Los recientes esfuerzos de las autoridades paralelas no reconocidas del este de Libia para importar combustible violan la resolución 2509 (2020) del Consejo de Seguridad sobre la integridad y la unidad de la Empresa Nacional del Petróleo.

87. Aliento a todos los agentes libios a que apliquen la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Las mujeres y los jóvenes tienen un papel fundamental que desempeñar en el diálogo y en los esfuerzos de consolidación de la paz, y celebro el continuo empeño por asegurar su inclusión en el proceso de diálogo entre las partes libias.

88. La situación de los migrantes y los refugiados en Libia, incluidos los que se encuentran en centros de detención, sigue siendo motivo de gran preocupación. Se debería poner en libertad a los refugiados y los migrantes en Libia y proporcionarles un alojamiento seguro hasta que aquellos que hayan presentado solicitudes de asilo puedan conocer los resultados de sus trámites o a quienes deseen repatriarse se les pueda ofrecer asistencia para su repatriación en condiciones de seguridad. No se considera a Libia un puerto seguro para que desembarquen los refugiados y los migrantes, e insto a los Estados Miembros a que reexaminen las políticas que favorecen el retorno de los refugiados y migrantes a ese país.

89. Insto a los Estados Miembros a que apoyen el Plan de Respuesta Humanitaria para Libia a fin de que los asociados humanitarios respondan a las necesidades inmediatas y cada vez mayores de las personas afectadas por el conflicto, especialmente para hacer frente a la posible propagación de la pandemia mundial de la COVID-19 en Libia.

90. Deseo expresar mi gratitud a mi ex Representante Especial para Libia por sus logros y sus incansables esfuerzos por devolver la paz y la estabilidad a Libia. Doy las gracias al personal del sistema de las Naciones Unidas en Libia por su ardua labor en apoyo de la paz y la seguridad en ese país y reitero mi sincero agradecimiento al Gobierno de Nepal por haber proporcionado el personal de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas. Agradezco también al Gobierno de Túnez el apoyo que presta al personal de la UNSMIL y la asistencia que proporciona a la oficina auxiliar de Túnez.
